

Número de la Entidad Período Evaluado:		AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE				
		I SEMESTRE DE 2026				
		Estado del Sistema de Gestión de Control Interno de la entidad			93%	
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno						
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):		SI	Los componentes del Modelo Estándar de Control Interno existen y se encuentran operando de forma conjunta en la ANCP CCE durante el I semestre del 2026 con un resultado del 93% que demuestra eficiencia y nivel alto de madurez y desempeño y constituye un logro relevante para la Entidad y sus procesos, moviéndolos a continuar trabajando de manera articulada para mantener el cumplimiento de su misión y visión y del direccionamiento estratégico planteado, con un enfoque en gestión de riesgos y bajo la convicción de aportar valor para la construcción de un mejor País de acuerdo con las funciones de la Entidad.			
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/no) (Justifique su respuesta):		SI	El Sistema de Control Interno de ANCP es efectivo de acuerdo con los resultados alcanzados en el desempeño de sus planes y/o programas institucionales, que reflejan resultados satisfactorios de su desempeño, y la buena disposición y diligencia de la Alta Dirección frente a la implementación de oportunidades de mejoramiento identificadas en auditorías internas, externas, autoevaluaciones, autoinspecciones (entre otros mecanismos de desempeño institucional) reconociendo que si bien es cierto existieron alertas críticas frente a temas específicos tales como la rendición de la materialización del riesgo de "Inoperancia por la atención de las PQRSUD" la Entidad tiene la voluntad y compromiso de intensificar los controles y estrategias para subsanar las desviaciones identificadas. Los resultados presentados en la presente evaluación, cuentan con evidencia documental sobre su aplicación bajo un enfoque de transparencia y legalidad. Se reconoce el avance en la Gestión de Riesgos Institucional, con actualización de sus lineamientos estratégicos en el marco del CCE-DES-MA-Q2 VE Manual metodológico para la Gestión Integral de Riesgos (documento que incluye la Política para la Gestión integral del riesgo aprobado en sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del 26 de Junio de 2026). La actualización incluyó ajustes metodológicos de acuerdo con contenidos de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo (DAMPF, Versión 7, 2023) y lineamientos ISO 1000:2018, COSO ERM, MPIC, con el propósito de fortalecer un enfoque "Integral" para la Gestión de Riesgos. A nivel del autocontrol se recomienda a la primera línea de defensa mayor oportunidad y rigurosidad en la presentación de soportes del plan de tratamiento o controles identificados para cada riesgo y para el caso de los riesgos materializados implementando acciones de mejora e impacto que minimicen su repercusión por la misma causa, en conformidad con los requisitos definidos en el Manual del Sistema de Administración de Riesgos, con evidencia oportuna y documentada en la SVE.			
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (SÍ/NO) (Justifique su respuesta):		SI	La institucionalidad del Sistema de Control Interno de la ANCP CCE, opera bajo la aplicación del esquema de Líneas de Defensa, resaltando que durante el I semestre del 2026 se fortaleció la gestión del SCI a partir de la formalización de la Resolución Interna 251/2026 Designación de la Función de Cumplimiento al Grupo Interno de Planeación, la primera consolidación de las Políticas Institucionales (MPC y Operacionales) vigentes de la ANCP CC, a partir del informe de seguimiento de Políticas Institucionales por Control Interno, la Reactivación de los Subcomités de Control interno, el desarrollo del enfoque por procesos de acuerdo a los objetivos de cada uno, la cultura de seguimiento y reporte a de desempeño de los indicadores, riesgos, planes de mejoramiento, entre otras herramientas de control que aportan valor al desempeño del Sistema de Control Interno institucional. Se reconoce el acatamiento de las recomendaciones citadas en la evaluación del SCI del I semestre de 2025, por parte de los responsables correspondientes, con evidencia documental de la misma aplicación en el presente ejercicio.			
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Evidencia adjunta: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	SI	90%	FORTALEZAS "Eficiencia y compromiso por parte del Gobierno corporativo con la implementación de los lineamientos del Código de Integridad y la disponibilidad de herramientas para su desarrollo" "Actualización del CCE-DES-MA-Q2 VE Manual metodológico para la Gestión Integral de Riesgos" (documento que incluye la Política para la Gestión integral del riesgo aprobada en sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del 26 de Junio de 2026). La actualización incluyó ajustes metodológicos de acuerdo con contenidos de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo (DAMPF, Versión 7, 2023) y lineamientos ISO 1000:2018, COSO ERM, MPIC, con el propósito de fortalecer un enfoque "Integral" para la Gestión de Riesgos. "Mantenimiento de la cultura de evaluación de los lineamientos estratégicos para verificar su cumplimiento, a partir del Plan Accional Institucional, Plan de Acción Institucional, Indicadores de Gestión, con aplicación del Modelo Estándar de Control Interno." "Primera Consolidación de las Políticas Institucionales (MPC y Operacionales) vigentes de la ANCP CC, a partir del informe de seguimiento de Políticas Institucionales por Control Interno, que favoreció su identificación y clasificación a partir de Políticas del MPIC y Políticas Operacionales con una medición de su desempeño." "Designación de la Función de Cumplimiento al Grupo Interno de Planeación, en el marco de la Resolución Interna 251/2026, lo que se prevé robustezca el desempeño de la línea de defensa." "Reactivación de los Subcomités de Control interno como instancia de coordinación que dinamiza la gestión institucional y fortalece el relacionamiento con Control interno en aplicación de su rol de liderazgo estratégico definido en el Decreto 460/2017."	95%	"La entidad mantiene la implementación del Sistema de Administración de Riesgos, reconociendo la actualización de la Política SAR en diciembre de 2025, sin embargo se recomienda gestionar la publicación de la Política del Sistema de Administración de Riesgos "vigente" en la página web y demás portales de documentos asociados donde se creen sus eventuales, para asegurar la consistencia de información y avanzar en su socialización y medición de impacto para la siguiente evaluación del Sistema de Control Interno."	2%
			DEBILIDADES "Falta en la disponibilidad de agendas por parte del Presidente del Comité Institucional debidamente justificada, sin embargo esta situación genera pequeños impactos para el desarrollo del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, generando riesgo latente frente a la oportunidad de decisiones frente a la supervisión del Sistema de Control Interno institucional." "Faltancia en la alineación de los resultados alcanzados en los planes y/o programas institucionales con los aspectos de valor de los ODS y Objetivos Estratégicos, que faciliten en la análisis y generar oportunamente brechas o desviaciones identificadas." "Rendición en la materialización del riesgo de tipo legal "Inoperancia en la atención de las PQRSUD" que en ocasiones se constituyen en litigios, impactando negativamente en la imagen y finanzas institucionales." "Desactualización de parametrización del esquema de líneas de defensa en la herramienta SVE y alineación estratégica de los indicadores con los ODS y Objetivos estratégicos, que no facilita la identificación clara del aporte de cada línea de defensa al cumplimiento del objetivo institucional." y "Disponibilidad de recursos humanos, tecnológicos y financieros para la implementación del Sistema de Control Interno." "Falta en la identificación de los riesgos que se presentan durante la gestión de los Acuerdos Marco de Precios, de los cuales inciden directamente en la materialización de la gestión de riesgos." "Faltancia en la identificación de riesgos contemplando los riesgos emergentes identificados en las auditorías internas e informes de seguimiento realizados por Control interno, como fuente de entrada para dicho ejercicio"			
Evaluación de riesgos	SI	88%	FORTALEZAS "Actualización del CCE-DES-MA-Q2 VE Manual metodológico para la Gestión Integral de Riesgos" (documento que incluye la Política para la Gestión integral del riesgo aprobada en sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del 26 de Junio de 2026). La actualización incluyó ajustes metodológicos de acuerdo con contenidos de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo (DAMPF, Versión 7, 2023) y lineamientos ISO 1000:2018, COSO ERM, MPIC, con el propósito de fortalecer un enfoque "Integral" para la Gestión de Riesgos y avanzar en la implementación del SIGIRIP. "Designación de la Función de Cumplimiento al Grupo Interno de Planeación, en el marco de la Resolución Interna 251/2026, lo que se prevé robustezca el desempeño de la línea de defensa y en el seguimiento a riesgos." "Avance en la construcción del flujo de seguimiento, que si bien es cierto presenta oportunidades de mejoramiento que están en desarrollo, su diseño aporta valor al desempeño institucional bajo el esquema de operación de las líneas de defensa." "Continuidad en el monitoreo trimestral de la Gestión de riesgos por parte de la línea de defensa con confiable de resultados a los responsables de los procesos, resaltando que producto de los controles establecidos durante el I semestre del 2026, no se evidenció la materialización de riesgos de corrupción"	89%	"La entidad mantiene la implementación del Sistema de Administración de Riesgos, reconociendo la actualización de la Política SAR en diciembre de 2025, sin embargo se recomienda gestionar la publicación de la Política del Sistema de Administración de Riesgos "vigente" en la página web y demás portales de documentos asociados donde se creen sus eventuales, para asegurar la consistencia de información y avanzar en su socialización y medición de impacto para la siguiente evaluación del Sistema de Control Interno."	0%
			DEBILIDADES "Deficiencias en la oportunidad de seguimiento a riesgos mensuales en la SVE con la calidad técnica requerida, frente a cargas de evidencias consistentes con los controles identificados, dada la situación "recurrente" de inoperancia o falta de soporte de los controles implementados por parte de los procesos de Gestión de Agendas de la Demanda, Gestión de Contratación, Gestión de TIC, Gestión Financiera, Gestión Ambiental, Operaciones BSCOP Relacionamiento con Ciudadanía y Actores de Formación, elección el análisis de la gestión de riesgos y temas de decisiones operativas." "Rendición en la variabilidad en el flujo de la mala de Eficiencia del Sistema de Administración de Riesgos institucional planteada en 88%, dado que los resultados de su desempeño no alcanzan su cumplimiento de forma plena durante el I semestre del 2026, con identificación de debilidades de análisis de resultados de la eficiencia de la gestión de riesgos de la ANCP en su defecto registrar su aplicación o no al acuerdo al contenido institucional e implementar los contenidos de la Guía de Administración de Riesgos del DAMPF, con especial énfasis en la implementación del Sistema Integrado de Gestión de Riesgos de Integridad Pública (SIGIRIP), para asegurar la apropiación efectiva y transversal de la gestión de los riesgos de integridad en todos los niveles institucionales y su contribución de apoyo al componente estratégico."			
Actividades de control	SI	94%	FORTALEZAS "Asignación de responsabilidades de control a los miembros de los equipos de trabajo, considerando la experiencia y conocimientos adquiridos, que permiten una adecuada ejecución de las actividades de control." "Clarificación de los roles y responsabilidades asignados en los temas claves de monitoreo para la gestión institucional con definición clara del responsable de su ejecución y delineación de los ámbitos de alcance de sus responsabilidades de acuerdo con su respectivo riesgo de control." "Eficiencia de los controles instalados para los riesgos de control, con evidencia documental de su aplicación y sostenibilidad de los resultados alcanzados." "Faltancia en la cultura de seguimiento a riesgos, la documentación de controles claves, tal es la efectividad de los controles con oportunidad de reporte y carga de evidencias incompleta o insuficientes que no facilitan el seguimiento de la ejecución del control por parte de los procesos involucrados anteriormente. Incluir en la documentación de procedimientos de la gestión de riesgos instituciones e importancia en la toma de decisiones." "Discrepancias de las Políticas Institucionales de la ANCP CCE, situación evidenciada en el seguimiento de Políticas realizadas por Control interno, que reflejan debilidades por parte de los procesos frente a la diferenciación de las Políticas de MPC y las operacionales, con las cuales se relacionan según su proceso, así como fallas de conocimiento de los objetivos estratégicos de la entidad"	96%	"El componente presenta avances en la implementación de controles operativos y administrativos, no obstante, persisten debilidades en la estandarización de procedimientos, la documentación de controles claves, la automatización de procesos y el seguimiento a la efectividad de los mismos, lo cual requiere su nivel de cumplimiento."	-2%
			FORTALEZAS "Alcance segregación de funciones que facilite la identificación y desarrollo de los roles y responsabilidades asignados en los temas claves de monitoreo para la gestión institucional con definición clara del responsable de su ejecución y delineación de los ámbitos de alcance de sus responsabilidades de acuerdo con su respectivo riesgo de control." "Eficiencia de los controles instalados para los riesgos de control, con evidencia documental de su aplicación y sostenibilidad de los resultados alcanzados." "Faltancia en la cultura de seguimiento a riesgos, la documentación de controles claves, tal es la efectividad de los controles con oportunidad de reporte y carga de evidencias incompleta o insuficientes que no facilitan el seguimiento de la ejecución del control por parte de los procesos involucrados anteriormente. Incluir en la documentación de procedimientos de la gestión de riesgos instituciones e importancia en la toma de decisiones." "Discrepancias de las Políticas Institucionales de la ANCP CCE, situación evidenciada en el seguimiento de Políticas realizadas por Control interno, que reflejan debilidades por parte de los procesos frente a la diferenciación de las Políticas de MPC y las operacionales, con las cuales se relacionan según su proceso, así como fallas de conocimiento de los objetivos estratégicos de la entidad"			
Información y comunicación	SI	96%	FORTALEZAS "Mantenimiento de mecanismos de comunicación interna para dar a conocer los objetivos y metas estratégicas a partir de la intranet, Mailing interno (Enlatante, Fomento a Ventaja, Grupo de WhatsApp, entre otros)" "Actualización de la canalización de canales de comunicación de la ANCP CCE, con el propósito de fortalecer un enfoque "Integral" para la Gestión de Riesgos y avanzar en la implementación del SIGIRIP." "Mantenimiento de herramientas para evaluar la efectividad de los canales de comunicación con los partes interesadas que operan dentro de procesos de Comunicaciones Estratégicas mediante la aplicación de encuestas de satisfacción a grupos de valor y mediante la evaluación de percepción de los canales de atención realizada por parte del Grupo Interno de relacionamiento ciudadano, con resultados promedio superior a 5,50 en cuanto a los canales de la mesa de servicio, para el canal presencial que administra el grupo REC del 2026. Para el segundo trimestre de 2026 los resultados en promedio fue de 4,50 en los canales de la mesa de servicio y del 100% en el canal presencial que administra el grupo REC, resultados que reflejan el compromiso en el nivel de atención en los canales de comunicación." "Fortalecimiento de controles sobre la integridad, confiabilidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes, con uso de la clasificación, Clasificación de la información según su nivel de sensibilidad y criticidad para definir los canales de protección especiales." "Desarrollo de campañas de comunicación basadas por Comunicaciones Estratégicas para mejorar la información con las dependencias y fortalecer, con el uso de los canales de comunicación interna en la difusión de información y comunicación de los resultados de los objetivos, metas estratégicas y resultados institucionales." "Mejoramiento de la Plataforma POXIA en el marco de operación del Sistema Electrónico de Gestión Documental SGOEA, para fortalecer la gestión interna de los PQRSUD a partir de alertas tempranas, implementación de nuevos sistemas internos, entre otros."	91%	"El diseño dispone de mecanismos para la generación, gestión y divulgación de información relevante a la ANCP CCE, sin embargo se recomienda gestionar la publicación de la Política del Sistema de Administración de Riesgos "vigente" en la página web y demás portales de documentos asociados donde se creen sus eventuales, para asegurar la consistencia de información y avanzar en su socialización y medición de impacto para la siguiente evaluación del Sistema de Control Interno."	0%
			DEBILIDADES "Deficiencias en la publicación de los Acuerdos Marco de Precios en la sede electrónica, generando fallas de accesibilidad para la consulta de la ciudadanía frente a estos contenidos de información y por ende su paralización." "Rendición en la materialización del riesgo de tipo legal "Inoperancia en la atención de las PQRSUD" que en ocasiones se constituyen en litigios, impactando negativamente en la imagen con posibles afectaciones financieras institucionales, situación que refleja los efectos de la ineficiencia en las acciones de intervención implementadas."			
Monitoreo	SI	96%	FORTALEZAS "Mantenimiento de equipos de auditorías (internas y externas), autoevaluaciones, autoinspecciones, evaluaciones independientes, entre otros ejercicios de evaluación y/o seguimiento, que fueron fuente de entrada para el mejoramiento institucional a partir de la identificación de oportunidades presentadas por parte de cada responsable y diligencia de avanzar en su implementación." "Cierre Interno del Plan de Mejoramiento de la Contaduría General de la Nación, según los resultados elaborados por parte de Control Interno." "Mejoramiento de la institucionalidad con aplicación del Modelo Estándar de Control Interno según los requisitos enunciados por parte de Control Interno." "Avance en la cultura de integridad entre otros aspectos." "Carga de medición de la gestión institucional con aplicación del esquema de líneas de defensa, resaltando el monitoreo realizado por la línea de defensa, Grupo Interno de Planeación y la evaluación y seguimiento de Políticas Institucionales por Control Interno, en el marco del Plan Anual de Auditorías Internas basadas en riesgo 2026 con publicación de resultados en la sede electrónica, en aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública." "Avance mensual de la gestión institucional reportada por Control interno al Gobierno Corporativo y CICCI"	96%	"El componente de Monitoreo muestra avances en el seguimiento a controles, auditorías internas y planes de mejoramiento. No obstante, se requiere fortalecer la periodicidad del seguimiento, la medición de la efectividad de las acciones correctivas y la articulación entre las áreas responsables para garantizar un cierre oportuno de hallazgos con sostenibilidad del mejoramiento alcanzado."	0%
			DEBILIDADES "Ausencia de resultados de seguimiento de la gestión institucional en algunos de los informes de monitoreo presentados por la línea de defensa, específicamente en resultados de indicadores KPIs con informe de seguimiento a riesgos"			